

celebrado en todo este tiempo, respecto de haver resuelto.
en ocho día tres de Julio dar esta providencia, luego que
manifestase oho Señor Dⁿ Ramon de su regreso.

Setrahigan al p^o de la Ciudad Acuerda que para tratar y resolver si
mer Car. los Papeles de deben, o no, concurrir los Cav^{os} Mayores de Texra
Texra. al repartimiento que anualmente se hace vispera del
Señor Sⁿ Miguel; setrahigan los Papeles de esta Provi-
dencia al primer Cavildo, titandose para ello.

Dⁿ Pedro Mirz de Sotolia
Eⁿ Salazar

Ordinario Martes 11 de Septiem
bre de 1764

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella Martes onze
de Septiembre de mill e setecientos sesenta y quatro año.
Los M. J. J. de la M. N. y M. L. de Murcia se juntaron a cele-
brar Cavildo Ordinario segun lo acostumbra; Asaxer
Dⁿ Juan Bermudez y Salzedo, Alcaide mayor, y
Corregidor interino de ella, Dⁿ Juan Pecamora

